

# Editorial Universidad de Granada

organiza

## SEMINARIO SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN FECYT DE REVISTAS CIENTÍFICAS

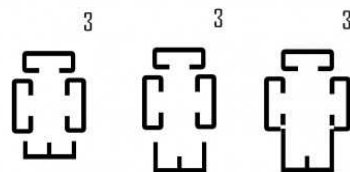


Dirigido a las Revistas de la  
*EDITORIAL UNIVERSIDAD DE GRANADA*

UGR -26 DE OCTUBRE DE 2012

Imparte

Rafael Ruiz-Pérez ([r Ruiz@ugr.es](mailto:r Ruiz@ugr.es)). Universidad de Granada. EC3



<http://ec3.ugr.es>

Grupo de investigación EC3  
Evaluación de la ciencia y de la comunicación científica

## <QUE ES LA EVALUACIÓN FECYT> <QUE VALOR TIENE>



-Sello acreditación FECYT. Reconocimiento a la calidad Editorial y Científica (3 años)

-Acceso a la herramienta RECYT de gestión editorial electrónica de la revista

-CNEAI, ANECA, para Sociales y Humanidades  
“Podrán considerarse también revistas con posiciones relevantes en INRECS, SCOPUS, DICE, etc., o acreditadas por la **FECYT** (pero sometidos a juicio del comité asesor. Apéndice 1)

-Acreditación FECYT facilita la entrada en [Web of Science | Thomson Reuters](#)???

# PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Introduzca el ISSN impreso o electrónico y la clave de acceso para entrar en el cuestionario:

ISSN

Clave

ENTRAR

OBTENER CLAVE ACCESO

Calidad de Revistas Científicas Españolas  
FECYT (Asociación Nacional de Bibliotecarios) 2011

-Mediante alta en sistema electrónico en la Web que establece FECYT <http://evaluacionarce.fecyt.es>

-La realizará la Dirección de la revista

-Cumplimenta formulario de solicitud, donde entre otras cosas se sitúa la revista en el campo por el que quiere ser evaluada

-Cumplimentación de un cuestionario de AUTOEVALUACIÓN con diferentes preguntas sobre la revista y sus procesos editoriales y “Enviar Formulario” (una respuesta negativa a cualquiera de los apartados supone desestimar por parte de FECYT la propuesta de solicitud)

-Trascurridos los plazos FECYT comunica a los interesados que han superado la AUTOEVALUACIÓN su continuidad en el proceso y se solicita la DOCUMENTACIÓN necesaria para continuar la evaluación



## Formulario de Solicitud

### 1.-Datos generales:

- Datos identificativos y generales de la entidad solicitante.
- Datos identificativos de la revista.
- Objetivos y cobertura de la revista, aportación a su área de conocimiento y público al que está dirigido.
- Modalidad temática a la que pertenece y campo o campos por los que se presenta y que se detallan en la *Guía de Evaluación*.

En el formulario se incluirá la dirección de correo electrónico del director de la revista y el correo electrónico a efectos de notificaciones, siendo éste último la dirección a la que se

## Modalidades temáticas

### Modalidad 1: Ciencias Puras

Ciencias básicas y experimentales.  
Geociencias. Medio ambiente.  
Agricultura y alimentación  
Tecnologías

### Modalidad 2: Ciencias de la Vida

Ciencias biológicas  
Ciencias de la salud

### Modalidad 3: Ciencias Sociales

Economía y empresa  
Ciencias jurídicas  
Ciencias sociales  
Psicología y educación

### Modalidad 4: Humanidades

Humanidades  
Arte  
Filologías

## Cuestionario Autoevaluación. Respuestas: S;N;P

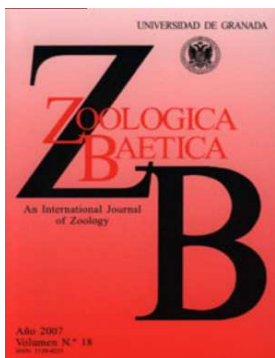
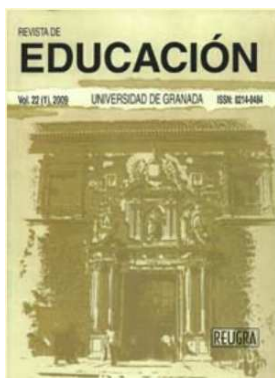


### INDICADORES DE EVALUACIÓN

#### Indicadores sobre calidad informativa de la revista como medio de comunicación científica

1. Su revista tiene identificados los miembros de los Comités Editoriales y Científicos
2. Su revista cuenta con Instrucciones a Autores detalladas
3. Su revista cuenta con resúmenes para cada uno de los Artículos y Notas Técnicas o de Investigación, o similares
4. Su revista traduce el Sumario al inglés así como el título de los artículos, las palabras clave y los resúmenes
5. Su revista indica la afiliación profesional completa o centro de trabajo para cada uno de los autores
6. Su revista presenta uniformidad en los nombres de los autores
7. Su revista presenta uniformadas las referencias bibliográficas contenidas en los artículos
8. Su revista cuenta con palabras clave para cada uno de los artículos
9. Su revista menciona el lugar de edición, el año de edición y la entidad editora
10. Su revista menciona la Dirección postal y electrónica de la Administración de la revista
11. Su revista cuenta con ISSN y lo consigna en lugares visibles (cubierta, páginas de crédito, cabecera del sumario)
12. Su revista incluye en cada número el Sumario o tabla de contenidos
13. Su revista ofrece los datos básicos de identificación en las páginas de crédito
14. Su revista incluye los datos de identificación bibliográfica para cada artículo en la página inicial de los mismos
15. Su revista informa sobre el proceso que emplea para la evaluación y selección de manuscritos
16. Su revista indica las fechas de recepción, revisión y aceptación de cada uno de los artículos
17. Su revista publica anualmente la lista de revisores empleados en la evaluación de los artículos
18. Su revista publica datos sobre el proceso editorial interno de la revista
19. Su revista declara las funciones de los Equipos Editoriales

#### Indicadores sobre la calidad del Proceso Editorial



## Documentación a presentar

1. En el supuesto de revistas impresas, un ejemplar de los últimos números de su revista:
  - Si la revista es anual, bianual o cuatrimestral los 3 últimos números publicados.
  - Si la revista es trimestral los 4 últimos números
  - Si la revista es mensual 6 números alternos, comenzando por el último número publicado.
  - Si su revista se publica sólo electrónicamente, FECYT evaluará la revista online.
2. En el supuesto de revistas impresas, un justificante de la empresa que imprime los números de la revista solicitados declarando las fechas de salida de los mismos para cada uno de los últimos números enviados (atendiendo a la periodicidad).
3. Informes de los evaluadores (en los que quede patente cómo se mantiene el anonimato del revisor o del autor y revisor (es)) así como, las comunicaciones entre autor/editor/revisor durante el proceso y la definitiva decisión editorial (respuesta de los autores, comunicación a los autores sobre la decisión final de la revista sobre la publicación o no del manuscrito, etc.) relativos a dos trabajos elegidos al azar por FECYT publicados en la revista pertenecientes a los números que van a ser evaluados.

## Documentación a presentar

### Listado de evaluadores 2010-2011

La REDC agradece a los siguientes evaluadores su importante participación en la con su vallosa participación.

Abad, Francisca (Universidad de Valencia)  
Abejón, Teresa (CCHS-CSIC)  
Aguillo, Isidro (CCHS-CSIC)  
Albert, Armando (IEDCYT-CSIC)  
Alicina, Amparo (Universitat Jaume I)  
Aleixandre Benavent, Rafael (Universidad de Valencia-CSIC)  
Anta Cebrenros, Ceferina (IEDCYT-CSIC)  
Azagra, Joaquín M.<sup>a</sup> (Ingenio-CSIC)  
Barrionuevo Almuzara, Leticia (Universidad de León)  
Calderón Rehecho, Andoni (Universidad Complutense)  
Castro, Elena (INGENIO-CSIC. Valencia)  
Costas Comensana, Rodrigo (Centre For Science and Technology Studies. Leiden)  
Faba, Cristina (Universidad de Extremadura)  
Filippo, Daniela De (Universidad Carlos III)  
García Carpintero, Esther (IEDCYT-CSIC)  
García Zorita, José Carlos (Universidad Carlos III)  
Giménez Toledo, Elea (IEDCYT-CSIC)  
González-Albo Manglano, Borja (IEDCYTCSIC)  
Gómez Caridad, Isabel (IEDCYT-CSIC)  
Granadino, Begoña (IEDCYT-CSIC)  
Guallar, Javier (Universidad de Barcelona)  
Guardiola, Elena (Química Farmacéutica Bayer)  
Guerrero Bote, Vicente (Universidad de Extremadura)  
Hernández, Antonio (Universidad Carlos III)

4. **Relación de revisores** (indicando filiación completa) que han colaborado en la revista durante 2010. Indicar cuáles de aquellos pertenecen al Consejo de Redacción.
5. **Sumarios** (se admitirán fotocopias) de los números que se van a evaluar de su revista indicando con:
  - a. **OR** las secciones dedicadas a artículos que comunican resultados de investigación originales.
  - b. **CR** los artículos firmados por al menos un miembro del Consejo de Redacción.
  - c. **ED** los artículos firmados por al menos un miembro de la institución que edita o patrocina la revista (en el caso de revistas de sociedades o asociaciones científicas, de la directiva de la sociedad/asociación).
  - d. **INT** los artículos en los que colaboren al menos un autor que esté afiliado a una institución extranjera.
6. **Declaración del apoyo** del responsable legal de la entidad a la participación de la revista, del conocimiento de las presentes bases, de la veracidad de los datos aportados y de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. Dicha declaración se presentará conforme al modelo establecido por la FECYT (anexo 2 del presente documento) que se podrá descargar del sistema electrónico de participación <http://evaluacionarce.fecyt.es>.

## Documentación a presentar. Declaración de apoyo

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE APOYO A LA PARTICIPACIÓN DE LA REVISTA \_\_\_\_\_ A LA CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDITORIAL Y CIENTÍFICA DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS ESPAÑOLAS

### DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD:

Nombre:  
Apellidos:  
NIF:  
Cargo:  
Nombramiento y fecha de poder.  
Teléfono:  
Correo electrónico

### DATOS DE LA ENTIDAD:

Denominación de la Entidad Jurídica:  
CIF:

### DATOS DE LA REVISTA:

Nombre de la revista:  
ISSN de la revista:



DECLARO

- Que son ciertos los datos que constan en el presente documento y que ostento a fecha de firma del mismo la representación y competencia necesaria para su firma.
- Que la entidad a la que represento edita la revista \_\_\_\_\_ y que apoya la solicitud de evaluación de la misma a la convocatoria de evaluación de la calidad editorial y científica de las \_\_\_\_\_



## **Fase 1. Evaluación calidad editorial. Usa como referencia la documentación aportada**

- 1) Identificación de los miembros de los consejos en la publicación.
- 2) Apertura del Consejo de Redacción: al menos un tercio de los miembros de este Consejo pertenecerán a instituciones diferentes al organismo editor.
- 3) Instrucciones detalladas a los autores.
- 4) Existencia de resúmenes y palabras clave.
- 5) Traducción de los títulos de los artículos, palabras clave y resúmenes al inglés.
- 6) Declaración y cumplimiento de la periodicidad
- 7) Arbitraje científico externo.
- 8) Internacionalidad: como mínimo el 10% de los componentes del Consejo Asesor o el 10% de los autores deberán permanecer a instituciones extranjeras.
- 9) Porcentaje de artículos de investigación: más del 50% de los artículos publicados deberán ser trabajos que comuniquen resultados de investigación originales.
- 10) Endogamia en las autorías: más del 80% de los trabajos deberán estar firmados por los autores externos al Consejo de Redacción y a la entidad editora de la revista.
- 11) Bases de datos en la que están indizadas las revistas: internacionales de la especialidad e internacionales multidisciplinares.
- 12) Repercusión e impacto de la revista, en términos de citas recibidas, atendiendo al área del conocimiento al que pertenecen.

**Todos los indicadores tienen el mismo peso. Es una evaluación cualitativa salvo en aquellos donde hay % de cumplimiento. La evaluación – en alguno supone la eliminación.**

## Fase 1. Evaluación calidad editorial. Indicador 3. Instrucciones Autores detalladas

### Políticas

- » Temática y alcance
- » Política de secciones
- » Política de acceso abierto
- » Proceso editorial y Sistema de Arbitraje
- » Régimen de la relación entre los autores y la revista
- » Guía para evaluadores de la Revista CPAG
- » Estatutos de la revista Cuadernos de Prehistoria y Arqueología

CPAG

### Envíos

- » Envíos online
- » Normas para autores/as
- » Declaración de privacidad

3. **Instrucciones detalladas a los autores:** Existencia de instrucciones a autores detalladas con información sobre envío y presentación de manuscritos (soporte, formato, estructura física, tipo, forma envío, corrección de pruebas). Información acerca de los tipos de artículos considerados por la revista, con una descripción de su contenido, formato y extensión. Recomendaciones que orienten a los autores en la correcta confección de títulos, resúmenes, palabras clave, filiación profesional y referencias bibliográficas. Información sobre Proceso editorial que siguen los manuscritos, sistema utilizado por la revista para su evaluación-selección y criterios de publicación

## Fase 1. Evaluación calidad editorial. Indicador 7. Arbitraje científico externo

### 7. Arbitraje científico externo:

- Empleo por parte de la revista de al menos el 50% de expertos externos al comité de redacción y a la entidad editora, seleccionados ad hoc, para dictaminar y valorar la originalidad, novedad, relevancia y calidad metodológica de todos los manuscritos recibidos.
- Anonimato en la revisión: Ocultación de la identidad de autores, revisores o ambos simultáneamente. La revista deberá realizar al menos anonimato simple que consiste en ocultar solamente la identidad de los revisores.
- Existencia de instrucciones para la revisión y hojas de evaluación de los manuscritos: Existencia de hojas de valoración y de instrucciones detalladas acerca de los criterios de evaluación de la originalidad, relevancia, rigor metodológico y presentación formal de los manuscritos así como de la forma de efectuar la revisión.
- Comunicación motivada de la decisión editorial: Empleo por la revista de una notificación motivada de la decisión editorial. Dicha notificación debe incluir: razones para la aceptación, revisión o rechazo del manuscrito, así como los dictámenes, originales o retocados por la Redacción, emitidos por los expertos.

## Fase 1. Evaluación calidad editorial. Indicador 11. Bases de datos en las que está indizada la revista



- Bases de datos internacionales de la especialidad, como: Medline (Medicina), Econlit (Economía); Sociological Abstract y SOCIAL SERVICES ABSTRACTS (Sociología); PHILOSOPHER'S INDEX (Filosofía); L'ANNÉE PHILOLOGIQUE, MLA BIBLIOGRAPHY (Filología, Lingüística); ANTHROPOLOGICAL LITERATURE (Antropología y etnología); AVERY INDEX TO ARCHITECTURAL PERIODICALS (Arquitectura); BHA (The Bibliography of the History of Art) y RILA (ART LITERATURE INTERNATIONAL) (Bellas Artes); IPSA (International Political Science Abstracts) (Ciencias Políticas); LISA (Library and Information Science Abstracts) (Documentación/Biblioteconomía); ERIC (Educational Resources Information Center) y IRESIE (Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa) (Educación); HAPI (HISPANIC AMERICAN PERIODICAL INDEX) (Estudios sobre América Latina); GEOBASE (Geografía); AH&L (America History and Life), HA (HISTORICAL ABSTRACTS) y REGESTA IMPERII (Historia); L'ANNÉE PHILOLOGIQUE (L'année philologique) (Lingüística y literatura); PSYCLIT, PSYCINFO y PSYCHOLOGICAL ABSTRACTS (Psicología); RTA (RELIGIOUS AND THEOLOGICAL ABSTRACTS) (Teología y Religión); AIAP (A very Index to Architectural Periodical) (Urbanismo); INSPEC (The Database for Physics, Electronics and Computing)
- Internacionales multidisciplinares: Web of Science (WOS) y SCOPUS.

## Fase 1. Evaluación calidad editorial. Indicador 12. Repercusión e impacto

ISI-WOS



Fuentes utilizadas para el análisis de repercusión e impacto:

- JCR (Journal Citation Report)
- SJR (Scimago Journal Rank)
- IN-RECS. Índice de Impacto de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales. Grupo de Investigación EC3 de la Universidad de Granada. <http://ec3.ugr.es/in-recs/>
- IN-RECJ. Índice de Impacto de las Revistas Españolas de Ciencias Jurídicas. Grupo de Investigación EC3 de la Universidad de Granada. <http://ec3.ugr.es/in-recj/>
- IN-RECH. Índice de Impacto de Revistas Españolas de Ciencias Humanas
- <http://ec3.ugr.es/in-rech/>
- RESH. Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas: Valoración integrada e índice de citas (1999-2004). Grupo de Investigación de Evaluación de Publicaciones Científicas CCHS. CSIC. <http://resh.cindoc.csic.es/>
- European Reference Index for the Humanities (ERIH). Clasificación de las revistas en categorías A,B,C,D. <http://www.esf.org/research-areas/humanities/erih-european-reference-index-for-the-humanities.html>

- Catálogo Latindex. Multidisciplinar para revistas iberoamericanas Sobre un total de 33 criterios de evaluación, ofrece los cumplidos por cada revista. <http://www.latindex.org/>
- DICE. Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas. <http://dice.cindoc.csic.es/>
- MIAR: Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistes <http://miar.ub.es/que.php>

## Fase 2. Evaluación calidad científica.

**Fase 2. Evaluación de la Calidad Científica.** En esta segunda fase se evaluarán los 2 indicadores siguientes:

1. **Orientación de la revista:** en la que se valorará que la revista pueda considerarse científica, profesional o de divulgación, motivando su opinión.
2. **Estructura de la revista y sus artículos:** en la que se valorará que la revista disponga de un contenido científico mayoritario y si la estructura de los artículos de investigación, favorecen la comunicación científica.

Cada uno de estos indicadores será valorado con una puntuación del 1 al 10. Para el cálculo de la puntuación final de esta fase, la revista deberá obtener un mínimo de 5 puntos en cada uno de los indicadores, estableciéndose una nota global de corte 12 puntos.

Por cada una de las revistas que se evaluarán en la fase de evaluación de la calidad científica la Comisión Evaluación cumplimentará una hoja de evaluación, que se detalla en el anexo 2 del presente documento.

La Comisión de Evaluación analizará las propuestas de cada modalidad, elaborará el listado provisional y comunicará de forma motivada la decisión la resolución provisional a cada una de las revistas.

## Fase 2. Evaluación calidad científica.

### Temática y alcance

#### Orientación. Objetivos y cobertura. Aportación a su campo

SENDEBAR es una revista internacional de investigación, de periodicidad anual, que publica trabajos relacionados con la Traducción y la Interpretación. Luis Márquez Villegas y su sede se encuentra ubicada en la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada (C/ Puentezuelas

La revista tiene como principal objetivo presentar trabajos científicos originales sobre la Traducción e Interpretación en todos sus aspectos (teóricos, didácticos, históricos, etc.). Los lectores de esta revista son estudiosos e investigadores en el área de la Traducción e Interpretación, así como en dis

LENGUAS DE PUBLICACIÓN

**Estructura  
artículos**

**Formato IMRYD**

[ALVAREZ-DEL ARCO, Débora](#) et al. **Construcción de un índice de privación para los barrios de Madrid y Barcelona.** *Rev. Esp. Salud Publica* [online]. 2013, vol.87, n.4, pp. 317-329. ISSN 1135-5727. <http://dx.doi.org/10.4321/S1135-57272013000400003>.

**Fundamentos:** los indicadores socioeconómicos que toman el barrio como unidad de referencia en nuestro contexto son escasos. Los objetivos de este artículo son describir el proceso de construcción y la validez de un índice de privación a nivel de barrio y analizar su asociación con la mortalidad. **Métodos:** el esquema conceptual inicial del IP contuvo elementos que caracterizaban teóricamente la privación y para las que se realizó una recogida de variables de segundo nivel. El IP se adaptó a la disponibilidad de variables y a los resultados de sus análisis exploratorios. Finalmente, se realizó un análisis factorial para la validación del IP que se compuso de 5 dimensiones para Madrid (economía, población y territorio, vivienda, parque móvil y demografía) y 4 para Barcelona (las mismas salvo «demografía»). Los barrios fueron agrupados en cuartiles según la puntuación obtenida para el IP (Q4: mayor nivel de privación). Se calcularon tasas de mortalidad prematura estratificadas por sexo y ajustadas por edad y razones de mortalidad para cada cuartil.

**Resultados:** El IP explicó el 55% de la variabilidad observada en los indicadores para Madrid y el 69% para Barcelona. La tasa de mortalidad prematura para el Q1 en Madrid fue 1,65 por 10<sup>3</sup> en hombres y 0,92 por 10<sup>3</sup> y de 2,81 por 10<sup>3</sup> en hombres y 1,22 por 10<sup>3</sup> en mujeres residentes en Q4. En Barcelona la tasa de mortalidad fue de 2,33 por 10<sup>3</sup> en hombres y de 1,15 por 10<sup>3</sup> mujeres en el Q1 y de 3,49 por 10<sup>3</sup> en hombres y 1,52 por 10<sup>3</sup> en mujeres del Q4. **Conclusión:** Las tasas de mortalidad mostraron mayor mortalidad prematura en los barrios con un índice de privación mayor.

## Fase 2. Evaluación calidad científica. Hoja de evaluación

### HOJA DE EVALUACIÓN PARA EVALUAR LA FASE DE CALIDAD CIENTÍFICA

- A. Orientación de la revista.** Que califique o valore la revista en función del peso que en la misma pueden tener los trabajos que publica según la orientación de los mismos, esto es:
- Se trata de una revista de investigación en sentido estricto.
  - Se trata de una revista de orientación profesional.
  - Se trata de una revista orientada a la divulgación científica.

Justifique la respuesta

Valore del 1 al 10 la orientación científica de la revista.

- B. Estructura**
- Estructura de la revista. ¿Se trata de una revista cuyos contenidos están dedicados mayoritariamente a comunicar resultados de investigación?
  - Estructura de los artículos de investigación. ¿Siguen los artículos de investigación el modelo de redacción IMRYD para comunicar resultados de investigación?

Justifique las respuestas

Valore del 1 al 10 la estructura de revista y de los artículos de investigación de la misma.

- C. Valoración final**
- Considera que la revista es necesaria actualmente en su campo de conocimiento (SI) (NO)
  - Apoyaría la revista para que recibiera el impulso (sello) FECYT (SI) (NO)
  - Nota media de las puntuaciones de las dos preguntas anteriores:

- D. Comentarios**





**Insistimos en algunos aspectos fundamentales para enfrentarse a**



# MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS EDITORIALES

## 1. Cumplimiento de la Periodicidad por encima de todo

- ▶ Inicio
- ▶ Equipo Editorial
- ▶ Contenido
  - ▶ Volumen en prensa
  - ▶ **Último volumen publicado**
  - ▶ Volúmenes 2011-2020
  - ▶ Volúmenes 2001-2010
  - ▶ Volúmenes 1991-2000
  - ▶ Volúmenes 1981-1990
- ▶ Normas de Publicación
- ▶ Envío de Originales
- ▶ Suscripciones e Intercambios

**Último volumen publicado**



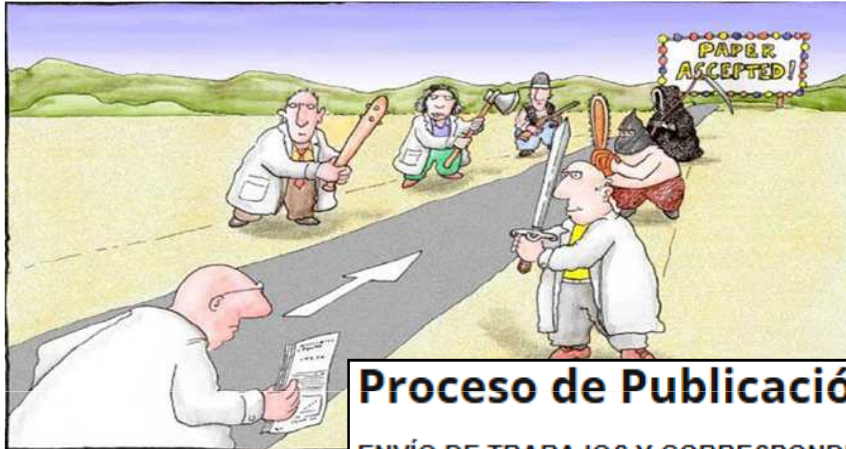
Vol 33 (1) 2013  
Sumario

**Perfecto**

Volumen 22 (2011)	
Volumen 23 (2012)	
Volumen 24 (2013)	

# MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS EDITORIALES

## 2. Peer Review. Fundamental. Mejora la calidad científica del trabajo



### Declaración de PR. Vamos bien



### Proceso de Publicación

#### ENVÍO DE TRABAJOS Y CORRESPONDENCIA. FORMATO DE ARCHIVOS

Para asegurar el anonimato, los trabajos y la correspondencia se enviarán mediante la plataforma de SENDEBAR, y los archivos no incluirán la referencia al autor/a del artículo.

Si el trabajo contiene imágenes, se enviarán estas como archivo independiente en formato TIFF o JPEG con la mejor calidad posible. El cuerpo del texto allí donde deban incluirse, precedidas por su leyenda correspondiente.

#### SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE ORIGINALES

Los trabajos deben ser originales e inéditos y no estar en proceso de publicación en otras revistas. Todos los artículos serán evaluados por al menos dos miembros del Comité Asesor de prestigio en su disciplina.

La revista recurre al doble anonimato en la evaluación de los artículos originales por parte de evaluadores externos; los autores no saben quiénes están evaluando, y los autores ignoran a su vez quién los evalúa.

El Consejo de Redacción de la revista acusará recibo de los trabajos y decidirá, en función de los informes de los evaluadores, rechazarlo o aceptarlo a condición de que se realicen modificaciones en el mismo. Se informará a los autores sobre las posibles modificaciones que requiera el artículo para su publicación.

# MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS EDITORIALES

## 2. Peer Review



### Guía para evaluadores. Mucho mejor

#### Plazos para la revisión

El revisor, una vez aceptado el compromiso de evaluar un manuscrito, deberá emitir su informe en el plazo de tres semanas.

#### Estructura y estilo de los informes de revisión

Los revisores emitirán su informe mediante la cumplimentación del Formulario de evaluación y respetando en todo caso las siguientes directrices:

- El proceso de revisión por pares tiene una doble finalidad; asesorar al equipo editorial sobre la conveniencia de publicar el manuscrito que puedan realizarse en el trabajo.
- Por ello el revisor debe ser consciente de que su labor es asesorar como experto acerca del trabajo que otro colega ha hecho, no juzgar. En los informes será siempre de máximo respeto a las personas e instituciones.
- Todas las críticas y apreciaciones serán objetivas, y no simples diferencias de opinión o valoraciones personales sin argumentar.
- Las críticas deben ir siempre dirigidas a la argumentación y a la consistencia de los datos presentados, nunca a los autores.

#### Información sobre los aspectos a evaluar

Se evaluarán aspectos generales y específicos del manuscrito con el objetivo de averiguar si la investigación que describe:

1. Supone un avance en el conocimiento y es relevante para la disciplina.
2. Cuenta con el nivel de argumentación, redacción y estructura que se exige a las comunicaciones científicas.
3. Resulta de interés para el público destinatario de la revista.

#### EVALUACIÓN DE ASPECTOS GENERALES

Los comentarios generales se justificarán en evidencias concretas del manuscrito o en otros trabajos publicados, y deben considerar:

- El grado de originalidad del trabajo
- La importancia que tiene para el progreso de la disciplina, y si fuera el caso las implicaciones sociales, culturales o económicas.

#### EVALUACIÓN DE ASPECTOS ESPECÍFICOS

Se realizará una evaluación de los aspectos específicos agrupados en los siguientes bloques:

##### *Presentación y redacción*

Se evaluará la claridad y precisión con la que se ha redactado el manuscrito, tanto en el cuerpo del texto como en los títulos, resúmenes y en la suma importancia que estos elementos reflejen de manera inequívoca el tema principal de la investigación.

##### *Extensión y estructura*

Se valora en este bloque si el texto está estructurado en apartados lógicos que transmitan la información de manera eficiente; y si además puede ampliarse, reducirse o suprimirse.

##### *Metodología y reproducibilidad*

En este bloque se valora que los métodos y criterios se hayan elegido con acierto, y que el proceso de investigación esté descrito con la claridad que pueda ser repetido por otro investigador cualificado.

##### *Hallazgos y conclusiones*

# MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS EDITORIALES

## 2. Peer Review.

Editorial Universidad de Granada

### Listado de evaluadores 2010-2011

La REDC agradece a los siguientes evaluadores su importante participación en la con su valiosa participación.

Abad, Francisca (Universidad de Valencia)  
Abejón, Teresa (CCHS-CSIC)  
Aguillo, Isidro (CCHS-CSIC)  
Albert, Armando (IEDCYT-CSIC)  
Alcina, Amparo (Universitat Jaume I)  
Aleixandre Benavent, Rafael (Universidad de Valencia-CSIC)  
Anta Cebrenos, Ceferina (IEDCYT-CSIC)  
Azagra, Joaquín M.ª (Ingenio-CSIC)  
Barriónuevo Almuzara, Leticia (Universidad de León)  
Calderón Rehecho, Andoni (Universidad Complutense)  
Castro, Elena (INGENIO-CSIC. Valencia)  
Costas Comensana, Rodrigo (Centre For Science and Technology Studies. Leiden)  
Faba, Cristina (Universidad de Extremadura)  
Filippo, Daniela De (Universidad Carlos III)  
García Carpintero, Esther (IEDCYT-CSIC)  
García Zorita, José Carlos (Universidad Carlos III)  
Giménez Toledo, Elea (IEDCYT-CSIC)  
González-Albo Manglano, Borja (IEDCYTCSIC)  
Gómez Caridad, Isabel (IEDCYT-CSIC)  
Granadino, Begoña (IEDCYT-CSIC)  
Gualtar, Javier (Universidad de Barcelona)  
Guardiola, Elena (Química Farmacéutica Bayer)  
Guerrero Bote, Vicente (Universidad de Extremadura)  
Hernández, Antonio (Universidad Carlos III)

Hay que demostrarlo y además hoja para evaluadores. Perfecto

<b>CPAG</b>		FORMULARIO DE EVALUACIÓN CUADERNOS DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, ISSN 2174-8063					
Artículo: Evaluador:							
<b>2. CUESTIONARIO</b> (marcar con X a la derecha de la opción)							
<b>2.1. ESTILO</b>							
Título adecuado							
Resumen y palabras clave correctos							
Grado de originalidad	Excelente		Correcta		Mejorable		Deficiente
Claridad expositiva	Excelente		Correcta		Mejorable		Deficiente
Discurso coherente	Excelente		Correcta		Mejorable		Deficiente
Estructura y organización de apartados	Excelente		Correcta		Mejorable		Deficiente
Importancia para el progreso de la disciplina	Excelente		Correcta		Mejorable		Deficiente
Otros (por ej., los contenidos coinciden con los que aparecen en otros trabajos)							
<b>2.2. CONTENIDO</b>							
Bibliografía actualizada y suficiente	Correcta		Mejorable		Deficiente		
Citas y referencias pertinentes	Correcta		Mejorable		Deficiente		
Base empírica adecuada	Correcta		Mejorable		Deficiente		
Metodología adecuada y expuesta con claridad	Correcta		Mejorable		Deficiente		
Resultados coherentes con la documentación	Correcta		Mejorable		Deficiente		
Conclusiones adecuadas	Correcta		Mejorable		Deficiente		
Otros (por ej., partes que pueden ampliarse, reducirse o eliminarse...)							

## 3. Normalizar algunos elementos claves. Cabeceras de los Artículos

### CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS SOBRE AUTORÍA CIENTÍFICA EN LAS REVISTAS ESPAÑOLAS DE BIOMEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD INCLUIDAS EN LOS JOURNAL CITATION REPORTS

Rafael Ruiz-Pérez, Diego Marcos-Cartagena y Emilio Delgado López-Cózar

EC3: Evaluación de la Ciencia y la Comunicación Científica. Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Granada. Granada. España.

#### RESUMEN

**Fundamentos:** Las revistas científicas tienen reconocida la potestad de asegurar la validez del conocimiento difundido y la de certificar la autoría de las ideas. El objetivo de este trabajo es explorar en qué medida las políticas editoriales de las revistas contribuyen a asegurar la veracidad de la autoría científica publicada.

**Métodos:** Análisis descriptivo transversal de los criterios sobre autoría científica utilizados por 23 revistas españolas de medicina incluidas en los Journal Citation Reports de 2008 y valoración de su ajuste de cumplimiento a los requisitos de uniformidad URM del ICMJE. Para su análisis los criterios se han estructurado en ítems observables y para cuantificar su ajuste a los URM se han establecido seis niveles de cumplimiento.

**Resultados:** El 52% de las revistas no hacen referencia a los URM. Sobre el ítem atribución de autoría el 39% de las revistas ofrece información sobre las condiciones que deben cumplir los firmantes de un artículo, pero solo 6 (26%) revistas se ajustan a los URM. Sobre el ítem de responsabilidades contraídas se pronuncia el 61%, aunque ninguna revista se acerca a las formulaciones URM. En cuanto al número de autores por trabajo se encontró información en el 35% de las revistas y sobre el orden de firma en ninguna. El ítem sobre agradecimientos está recogido en el 61% pero solo el 30,4% definen su finalidad. Sobre la indicación de responsabilidad de correspondencia la presencia de criterios alcanza el 87%, sin embargo solo el 8,7% de las revistas lo vinculan al autor principal o primer firmante.

**Conclusiones:** Como promedio de los 6 ítems analizados, solo el 48% de las revistas incluyen alguna o varias instrucciones relacionadas con la autoría científica. Los resultados muestran escasa uniformidad en los criterios proporcionados a pesar de la existencia de los URM como estándar internacional en medicina.

**Palabras clave:** Medicina. Publicaciones periódicas/estándares. Autoría científica. Directrices.

Correspondencia:  
Rafael Ruiz-Pérez  
EC3: Evaluación de la Ciencia y la Comunicación Científica  
Biblioteconomía y Documentación  
Campus Universitario de Cartuja s/n  
Universidad de Granada  
18071 Granada  
Correo electrónico: rruiz@ugr.es  
Los autores expresan que no hay conflictos de intereses al redactar el manuscrito

#### ABSTRACT

#### Fulfilment of the criteria about scientific authorship in Spanish biomedical and health science journals included in Journal Citation Reports

**Background:** Scientific journals have been recognized to have the authority to register both the ownership of ideas and the validity of published knowledge. This paper explores the extent to which the editorial policies of journals contribute to ensure the accuracy of scientific authorship.

**Methods:** Cross-sectional study of scientific authorship criteria used by 23 Spanish medical journals included in Journal Citation Reports 2008 and evaluation of their fulfilment to the uniformity requirements URM of ICMJE. Criteria have been structured in observational items and six levels of fulfilment have been established in order to quantify its adjustment to URM.

**Results:** 52% of journals do not make a reference to URM, 39% only provides some information on the conditions to be respected by the signatories of an article and only 26% (6 magazines) comply with URM. 61% of the journals declare information regarding the responsibility contracted by authors. 35% of the journals give some type guidelines as to the number of authors but no one mentions signature order. As for acknowledgments and corresponding address instructions, 61% declare it but 30,4% only properly formulate their aims.

**Conclusions:** Only 48% of the journals include one or some instructions related with scientific authorship. Results coincide with those of other studies. Despite the existence of an international standard such as URM, authorship criteria provided by journals are scarce and uneven. The assertion that URM is universally well-known by medical journals is questioned.

**Key words:** Medicine. Periodicals [Publication Type]. Authorship. Guidelines as Topic. Periodicals as Topic/standards. Publishing.

## 4. Composición Equipos Editoriales

### Revista MEAH. sección de Hebreo

Revista del Dpto. de Estudios Semíticos  
Universidad de Granada  
ISSN: 0544-408X

Directora: **Dra. María José Cano Pérez**  
Secretario: **Dr. José Martínez Delgado**

#### Consejo de Redacción

- Dra. Carmen Caballero Navas
- Dra. Lola Ferre Cano
- Dr. Francisco Jiménez Bedman
- Dra. Lorena Miralles Maciá
- Dra. Olga Ruiz Morell
- Dra. Aurora Salvatierra Ossorio.

La Revista *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* dispone también de un equipo de asesores científicos (*Advisory Board*):

- Dra. Ana Bejarano Escanilla (Universidad de Barcelona)
- Dra. Asunción Blasco Martínez (Universidad de Zaragoza)
- Dra. Paloma Díaz Mas (CSIC)
- Dr. Luis Girón Blanc (UC de Madrid)
- Dr. Mariano Gómez Aranda (CSIC)
- Dr. Eleazar Gutwirth (Universidad de Tel-Aviv)
- Dra. Adelina Millet Albà (Universidad de Barcelona)
- Dr. Miguel Pérez Fernández (Universidad de Granada)
- Dr. Smuel Refael (Universidad de Bar-Ilan)
- Dr. Ángel Sáenz-Badillos Pérez (UC de Madrid)
- Dr. Gunter Stemberger (Universidad de Viena)
- Dr. Antonio Torres Fernández (Universidad de Granada)
- Dra. M. Encarnación Varela Moreno (Universidad de Granada)

**Diferenciados y  
apertura exterior**

**Posiblemente FECYT  
nos pida el ACTA de  
la última reunión de  
los equipos  
editoriales**

## 5. Apertura exterior de la Autoría

Revista Arenal » Números » Volumen 16, número 2

### “UN INTERMEDIO LÍRICO”: LA POLÍTICA Y POÉTICA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN *DULCE DUEÑO* DE EMILIA PARDO BAZÁN

“A lyrical interlude”; *The Politics and Poetics of Sexual Education in Dulce Dueño* by Emilia Pardo Bazán

Lou Charmon-Deustch - Stony Brook University, Estados Unidos

#### Resumen

La última novela de Emilia Pardo Bazán, *Dulce Dueño*, aborda el tema del “gender trouble” en la que destacan cuestiones de la educación sexual en el siglo XX. La búsqueda de la autora por comprender la sexualidad y su papel en la sociedad de la época la llevan a un sacrificio físico y mental.

### Antropología y «crisis de la medicina»: el patólogo M. Kuczynski-Godard (1890-1967) y las poblaciones nativas en Asia Central y Perú

**Michael Knipper**

Instituto de Historia de la Medicina de la Universidad de Gießen, Alemania.  
Michael.Knipper@histor.med.uni-giessen.de

Dynamis  
[0211-9536] 2009; 29: 97-121

Fecha de recepción: 27 de febrero de 2010  
Fecha de aceptación: 4 de noviembre de 2009



## 6. Informes Anuales o Bianuales del Proceso Editorial. Tasas

**Pensar en ir introduciendo este tipo de informes. No cuesta nada**

### Memoria 2011 de la Revista de Educación

Como cada año, la *Revista de Educación* informa de su actividad editorial durante el año anterior. En el primer número de 2012 se ha publicado el índice bibliográfico de 2011, y este segundo número incluye la relación completa de los revisores externos que han evaluado artículos en este período, así como esta memoria que recoge los datos estadísticos más significativos sobre los artículos recibidos y publicados, información relevante sobre el proceso editorial y las principales iniciativas adoptadas para su mejora y difusión durante 2011.

#### Artículos recibidos y publicados en 2011

##### Artículos recibidos por secciones

En la redacción de la revista se han recibido un total de 360 artículos a lo largo de 2011, cuya distribución por secciones se representa en el Gráfico 1. Como puede observarse, todas las secciones exceptuando la sección monográfica que publica los mejores trabajos recibidos en las convocatorias temáticas han incrementado su volumen con respecto a 2010 (especialmente las investigaciones), siguiendo la tendencia al alza de los últimos años. La demanda de publicación en la revista se ha incrementado notablemente. De los 313 artículos recibidos en 2010, se ha pasado a recibir 360, lo que implica un aumento de un 15%.

Por secciones, las investigaciones originales (211) suponen más de la mitad (el 58,6%) de los artículos recibidos, los ensayos (28), un 7,7%, y aquellos trabajos que recogen experiencias

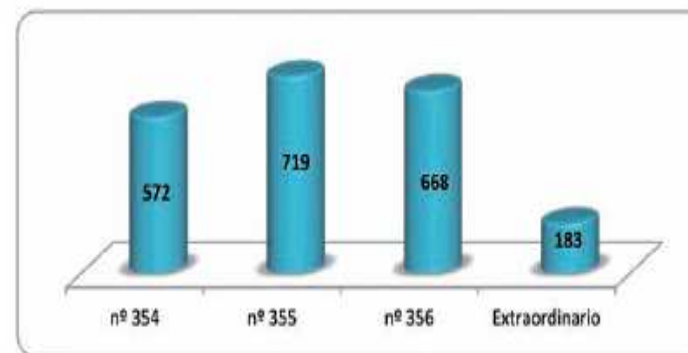
### Proceso editor: gestión, revisión y publicación de artículos

Nos referiremos a la publicación definitiva de los artículos (tanto electrónica como impresa), aunque al valorar los plazos hay que tener en cuenta la publicación anticipada de 50 trabajos que fueron publicados con DOI en la sección digital y que, por lo tanto, han sido difundidos, citables y acreditables a todos los efectos para los autores.

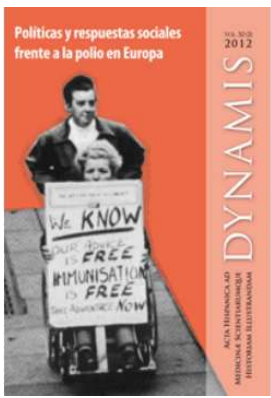
#### Tiempo medio entre recepción de artículos y publicación impresa

El tiempo desde la recepción del artículo (de conformidad con las normas) hasta su publicación definitiva ha aumentado en los dos primeros números ordinarios con respecto al año anterior, debido al notable incremento de artículos recibidos (un 15% más que en 2010, que a su vez se había incrementado en un 43% con respecto a 2009). Pese a ello, en los dos números siguientes de 2011 se ha reducido el intervalo de publicación impresa con respecto a 2010: 171 días menos en el tercer número ordinario y 118 días en el número extraordinario.

GRÁFICO V. Tiempo medio (días) entre la recepción y la publicación impresa



7. Visibilidad Nacional e Internacional. Presencia en BD



DYNAMIS publica dos fascículos al año de unas 250 páginas cada uno y sus contenidos son accesibles online sin restricciones en el repositorio RACO a partir del semestre siguiente a su publicación impresa.

Los trabajos publicados en DYNAMIS se recogen en los siguientes índices y bases de datos internacionales:

Arts and Humanities Citation Index, Bibliografía sobre la Ciencia y la Técnica en España, CUIDEN, FRANCIS, Historical Abstracts, Índice Médico Español, ISOC, ISIS: Critical Bibliography, Journal Citation Reports, Latindex, L'Année Philologique (API), Medizinhistorisches Journal: Internationale Zeitschriftenschau, Periodical Index Online (PIO), PubMed, Science Citation Index Expanded, SCIELO, SCOPUS, Social Science Citation Index.



Esta revista está recogida en las siguientes bases de datos: ICYT, ZOOLOGICAL RECORD, PASCAL, ECOLOGICAL ABSTRACTS, ECODISC, GEOBASE, WILDLIFE REVIEW ABSTRACTS.

Historia	Hasta 1987: Cuadernos de Estudios Medievales. AC-F: 1973-1987
URL	<a href="http://www.ugr.es/~veu/editorial/catalogo/revistas.htm">http://www.ugr.es/~veu/editorial/catalogo/revistas.htm</a>
Bases de datos que la incluyen	PIO ; ISOC ;
Área temática	HISTORIA (Editor: <a href="#">proponga una nueva clasificación</a> )
Área de conocimiento	HISTORIA MEDIEVAL CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS
Clasificación UNESCO	Historia medieval

## Pensar en ir introduciendo una política de autoría y firma de trabajos

### Comportamiento ético en la investigación y publicación

Es obligación de la revista detectar y denunciar las siguientes prácticas deshonestas:

- Fabricación, falsificación u omisión de datos durante la investigación.
- Plagio: los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir parcialmente materia procedencia correctamente. Estos permisos deben solicitarse tanto al autor como a la editorial que ha publicado.
- Publicación redundante: consiste en la publicación de un artículo o trabajo que coincide en lo esencial con otros ya publicados internacionales sobre derechos de autor, ética profesional y el uso rentable de los recursos.
- Autoría falsa: en la lista de autores firmantes deben figurar únicamente aquellas personas que han contribuido al texto remitido.
- Conflictos de interés: la revista espera que los autores declaren cualquier asociación comercial o personal que pueda afectar al texto remitido.
- Violación de leyes y derechos humanos o animales durante el proceso de investigación.

### Declaración de autoría, originalidad y cesión de derechos

Todos los autores/as deben declarar su conformidad con todos y cada uno de los puntos que articulan la presente declaración.

Para ello cada autor/a certifica, con respecto al manuscrito que presenta a la revista *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*:

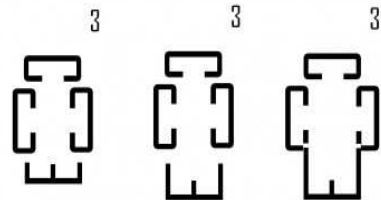
- Que todos los autores han contribuido directamente al contenido intelectual del trabajo, del cual se hacen responsables.
- Que todos los autores aprueban los contenidos del manuscrito que se somete al proceso editorial de la revista como autor.
- Que el contenido del artículo no ha sido publicado y que tampoco figura en otro trabajo que esté a punto de publicarse.
- Que se comprometen a no someterlo a consideración de otra publicación mientras esté en proceso de dictado y no haya sido aceptado para su publicación.
- Que no han tenido ni tienen, relaciones personales o financieras que puedan introducir prejuicios y sesgos en el desarrollo del trabajo.
- Que han sido mencionadas en el epígrafe de agradecimientos todas aquellas personas e instituciones que, de manera sustancial al desarrollo del trabajo.
- Que se compromete a facilitar, cuando así lo requiera la revista, el acceso a todos los datos y fuentes en los que se basa el trabajo.
- Que participará activamente en la realización de todas aquellas modificaciones de estilo u orto-tipográficas que se le soliciten.

**Ya saben que  
CNEAI y  
ANECA tienen  
criterios sobre  
el asunto**

# Editorial Universidad de Granada

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN  
SUERTE**

**Rafael Ruiz Pérez**  
**[r Ruiz@ugr.es](mailto:r Ruiz@ugr.es)**  
**Universidad de Granada**



Grupo de investigación EC3  
Evaluación de la ciencia y de la comunicación científica